

ACTA DE SESION DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE SOCIEDAD DE INVERSION Y PRODUCCION RIO GUAYAS S.A., CELEBRADA EL DIA 15 DE ENERO DEL 2013.

En la ciudad de Guayaquil, Provincia del Guayas, República del Ecuador, el 15 de Enero del 2013, siendo las diez horas, en la Urbanización Los Olivos Mz. 3 S.1 se reúnen los siguientes accionistas de "**SOCIEDAD DE INVERSION Y PRODUCCION RIO GUAYAS S.A.,**", a saber: **1)** La señora MARIA DEL SOCORRO CHAMES AMAT propietaria de una acción (1); **2)** la señora NUR GONZALEZ PIÑERES propietaria de una acción (1); **3)** La señora LIBIA PIÑERES CHAMES propietaria de quinientas noventa y ocho acciones (598). Los accionistas reunidos representan un total de seiscientas acciones ordinarias y nominativas, de un valor unitario de un dólar de los Estados Unidos de América, por lo que se encuentra reunido la totalidad del capital social de la compañía. Los concurrentes aceptan, por unanimidad, constituirse en Junta General Ordinaria de Accionistas, con el carácter de universal, de acuerdo con la facultad del artículo 238 de la Ley de Compañías, estando también de acuerdo, en forma unánime, en que se trate en esta junta acerca del siguiente orden del día para conocer y resolver sobre: **1.-** Informe del Comisario del ejercicio económico 2009-2010-2011. **2.-** Informe de labores presentado por el Gerente General correspondiente al ejercicio económico del año 2009-2010-2011. **3.-** Balance General y Estado de Resultados correspondientes al ejercicio económico del año 2009-2010-2011. **4.-** Distribución de utilidades de los años 2009-2010-2011. -----

Los accionistas por unanimidad designan como secretario Ad-Hoc a la señora María Socorro Chames y como presidente de la junta a la señora Nur Gonzales Piñeres. El secretario ha elaborado el correspondiente registro de los accionistas presentes con la constancia de las acciones que representan, el valor pagado de ellas y los votos que les corresponden, manifestando que dicho listado queda incorporado al expediente de la presente sesión. -----

Pasando al primer punto del Orden del día, se procede a dar lectura del informe del comisario del ejercicio económico 2009-2010 y 2011. El accionista LIBIA PIÑERES, mociona se aprueben dichos informes. La moción es aprobada por unanimidad de los accionistas presentes. -----

Pasando al segundo punto del Orden del día se procede a dar lectura del informe de labores presentado por el Gerente correspondiente al ejercicio económico del año 2009-2010-2011. El accionista MARIA CHAMES mociona se apruebe dicho informe. La moción es aprobada por unanimidad de los accionistas presentes. -----

- Pasando al tercer punto del Orden del día se pone en consideración de la junta general de accionistas el Balance General y Estado de Resultados correspondientes al ejercicio económico del año 2009-2010 y 2011. El accionista LIBIA PIÑERES mociona se apruebe dicho informe. La moción es aprobada por unanimidad de los accionistas presentes. -----

Pasando al cuarto punto del Orden del día el presidente de la junta informa, que la compañía no obtuvo utilidad alguna, por lo que no hay nada que resolver al respecto, situación en la que se afirman los accionistas presentes. -----

Habiéndose tratado todos los puntos del orden del día, el Presidente de la junta general de accionistas solicita un receso para la elaboración de la correspondiente Acta, lo cual es aceptado por todos los asistentes. A las 11H00 el Presidente reinstala la sesión procediéndose a la lectura a viva voz de la presente Acta, la misma que es aprobada unánimemente, con lo que el Presidente declara terminada la sesión a las 11H10, firmando para constancia, todos los presentes.---


MARIA CHAMES AMAT

- Secretario Ad-Hoc
- Accionista


NUR GONZALEZ PIÑERES

- Presidente
- Accionista


LIBIA PIÑERES CHAMES

- Accionista